

8368

RC

no consta

Quito, a 7 de mayo de 2018

Señora

Amada Fanny Llamatumbi Llamatumbi

Ciudad:-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que conforme Junta General-Universal de Socios de la Compañía Crater Organics Craternics C.L. celebrada el 7 de mayo de 2018, los socios le nombraron Gerente General para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual por el periodo de cuatro años, con todas las facultades, atribuciones y obligaciones previstas en la ley y el estatuto social de la compañía.

Las funciones, deberes y atribuciones inherentes a su cargo se hallan detallados en los Estatutos Sociales, contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Crater Organics Craternics C.L. celebrada en la Notaría Trigésimo Novena del Cantón Quito ante el Dr. Fernando Arregui Aguirre el 17 de abril de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el 3 de mayo de 2018 bajo el número 2239, Repertorio número 84187.

Atentamente

Sonia Villafuerte

Sra. Sonia Rita Villafuerte Alarcón

Presidente

CI. No. 060303299-6

Acepto y agradezco la decisión a la que se refiere la comunicación que antecede en la ciudad de Quito a 7 de mayo de 2018

Fanny Llamatumbi

Sra. Amada Fanny Llamatumbi Llamatumbi

CI. No. 171093925-5

N° TRAMITE: 36522-0041-18  
DOCUMENTO: Numbremiento

31/05/18

2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 34267



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	87734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8368
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

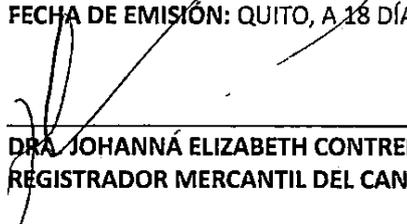
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRATER ORGANICS CRATERNICS C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLAMATUMBI LLAMATUMBI AMADA FANNY
IDENTIFICACIÓN	1710939255
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2239 DEL 03/05/2018.- NOT. 39 DEL 17/04/2018 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-2018)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLOTA